



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



1049/2024

Santiago Tianguistenco, Estado de México, 19 de octubre de 2024

EN OPERATIVO ARGOS, ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO DETIENEN A TRES PERSONAS PROBABLES IMPLICADAS EN DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE

- *Los detenidos no acreditaron la legal posesión de dos mil 700 piezas de barrotes de madera fresca al parecer de la especie oyamel.*
- *Después de hacer saber los derechos que la ley concede, fueron trasladados ante la autoridad competente, a fin de definir su situación jurídica.*

Resultado de la estrategia de seguridad implementada por la actual administración, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), detuvieron a tres personas probables implicadas en delitos contra el medio ambiente; en la acción, aseguraron dos mil 700 piezas de barrotes de madera fresca, al parecer de la especie oyamel.

Los hechos sucedieron en el momento que policías de la SSEM realizaban patrullajes de vigilancia, en el marco del Operativo Argos, cuando al circular sobre la carretera Santiago - La Marquesa, a la altura de la localidad San José Mezapa, observaron un camión con plataforma de la marca Kenworth F350, color naranja con placas de circulación del estado de Guerrero; el conductor al notar la presencia policiaca actuó de manera sospechosa e intentaron evadir a los uniformados.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Apegados al protocolo de actuación, y con el objetivo de verificar su actuar, los efectivos estatales le dieron alcance y con comandos verbales le marcaron el alto al piloto; tras realizar una revisión protocolaria, encontraron debajo de una lona, color azul dos mil 700 piezas de madera fresca, en barrotos al parecer de la especie oyamel, ante el hallazgo, se les solicitó la documentación que avalara la legal procedencia de la materia prima sin que pudieran presentarla.

Luego de informar que el poseer recursos naturales sin el permiso correspondiente es constitutivo de un delito, los oficiales detuvieron a Raymundo “N”, Pedro “N” y Hernán “N” de 46, 30 y 20 años de edad, respectivamente.

Después de hacer saber, los derechos que la ley otorga, los detenidos, junto con el camión y la carga, fueron presentados ante la Fiscalía General de la República (FGR), con sede en Toluca, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

